

Acta No. 908

En Montevideo, siendo las 8 horas del 5 de marzo de 2018, bajo la presidencia del Ing. Agr. Mario Pauletti, se reúne la Junta Directiva del Instituto Plan Agropecuario, en su sede de Bulevar Artigas 3802, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. José Olascuaga, Ings. Agrs. Alberto Folle, Jaime Gomes de Freitas, Manuel Maldini y Sr. Ignacio González.

ASUNTOS ENTRADOS

Expo Durazno – Invitación a la 105 Expo Durazno a realizarse del 1º al 4 de marzo y a la ceremonia de entrega de premios del sábado 5.

MGAP – Solicitud de información vinculada a recursos financieros para el período 2000 – 2018, reglamento de tarjeta corporativa en caso que la institución cuente con ella y reglamento de uso de vehículos con el sistema de control vehicular que aplica la institución.

MGAP – Dirección General de Servicios Ganaderos – Solicitud de designación de delegados del Grupo Técnico de Bienestar Animal.

Se designa al Dr. Alejandro Saravia; se realizará la comunicación correspondiente.

MGAP – Solicitud de designación de un representante de la institución en el tema Conciencia Agropecuaria.

Se designa al Lic. Guaymirán Boné, Responsable del Área de Comunicaciones. Se comunicará tal designación.

MGAP – DIEA – Comunicación vinculada al precio de la tierra.

MGAP – Invitación a la inauguración del stand de la institucionalidad agropecuaria en la Expoactiva, a realizarse el 7 de marzo a las 16 y 30 hs.

CAMARA DE LA INDUSTRIA FRIGORIFICA -- Integración de la Junta Directiva para el período 2018 – 2020.

SITUACION LOURDES GONZALEZ

"Vista la comunicación cursada por la funcionaria Sra. Lourdes González (quien se encontraba en uso de licencia médica desde el 02/02/2018 hasta el 02/03/2018, siendo renovada en esta última fecha hasta el 02/04/2018) vía correo electrónico dirigida el 23/02/2018 a la casilla del abogado externo del Instituto Dr. Daniel López Pedreyra, noticiándose sustancialmente en el mismo:

a).- sobre la "existencia de situaciones de discriminación" que alega padecer la Sra. González desde "hace aproximadamente tres años", según indica "por mi color de piel, como por mi tarea a realizar por parte de algunas compañeras del Instituto, con actitudes que me denigran y discriminan"; **b).**- "que en el mes de noviembre (se supone del año 2017) la situación llegó a tal punto que me afectó mucho la salud, a punto de desmayarme, y el médico diagnosticarme stress laboral, imposible de volver a cumplir con mis tareas en la institución"; **c).**

situaciones de "acoso laboral", se **RESUELVE:** **1).**- Disponer la instrucción de una INVESTIGACIÓN INTERNA para el esclarecimiento y determinación de las situaciones invocadas por la Sra. González; **2).**- Designar al Dr. Daniel López Pedreyra, como abogado instructor; **3).**- Dicha investigación será llevada

en "reserva".- **4)** Se exhorta a la funcionaria Lurdes González se sirva proceder dentro del término de 10 días: **a).**- exponer la identificación concreta de las personas denunciadas y testigos; **b).**- relación circunstanciada de los actos y hechos "concretos", que a su juicio configura las situaciones de "discriminación" y "acoso laboral" alegados, y cualquier otra circunstancia que pudiera resultar útil a los fines de la investigación; **c).**- Podrá proponer cualquier medio de prueba que estime del caso, a los efectos de la instrucción de la denuncia. **5).**- Se notifique la resolución a la funcionaria, sin más trámite personalmente, o en su defecto en su domicilio real sito Avenida Millán 2419 apartamento 02, esquina Graí. Luna, cometiéndose dicha notificación a la Esc. Ana Eiriz.-"

DECLARATORIA EMERGENCIA AGROPECUARIA

El Dr. J. Olascuaga informa respecto al monitoreo de la situación de déficit hídrico que viene realizando el MGAP desde fines del año pasado y la resolución de declarar emergencia agropecuaria en algunas zonas del país el 29 de febrero.

Comenta seguidamente la rápida respuesta del Plan Agropecuario a la situación, a través de presentación de informes por paraje y luego por seccional, la instrumentación de una encuesta en todo el país y la programación de charlas informativas en todo el país ante la situación de déficit hídrico y preventivo del invierno. Esta información se complementó con información de INIA y MGAP.

Informa a continuación el operativo de entrada de raciones y detalles del mismo a través de las organizaciones locales

Se informa además que la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca de Diputados convocó al Ministro y él solicitó ser acompañado por representantes de INIA y del IPA. En esta oportunidad se conversó con los integrantes de esta Comisión respecto medidas a implementar frente al déficit hídrico.

Concurrieron en representación de institución los Ings. Mario Pauletti, Carlos Molina y el Dr. Alejandro Saravia.

El Ing. Jaime Gomes de Freitas sugiere hacer llegar a las gremiales integrantes del IPA, la información de actividades desarrolladas y programadas sobre este tema de déficit hídrico presentadas al MGAP.

Existe total acuerdo entre los integrantes de Junta presentes y se enviará esa información a la brevedad.

PUNTUALIZACION TARJETA ALFA BROU

Se aclara el uso estricto de la tarjeta pre paga Alfa BROU, que está a nombre del Ing. Mario Pauletti en la caja fuerte de la institución y, al igual que todo gasto que realiza la institución, se rinde cuenta a través de la presentación de la correspondiente boleta. Se utiliza para el pago de aquellos gastos que no pueden realizarse de otra forma.

EVALUACION DESEMPEÑO DE FUNCIONARIOS QUE EVALUA JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva retoma el tema evaluaciones de personal 2017.

Se repasan algunos conceptos vinculados a las evaluaciones de Alejandro Saravia, Cecilia Cópola, Guaymirán Boné y Miriam Larrañaga, que corresponden a la Junta Directiva.

Se acuerda enviar dichas devoluciones a los funcionarios mencionados.

VISITA SR. MINISTRO MGAP EN SESION DEL 19-3

El Ing. M. Pauletti informa a los directivos presentes que el Sr. Ministro de Ganadería Agricultura y Pesca, Ing. Enzo Benech anunció que concurrirá a la reunión de Junta Directiva del próximo 19 de marzo.

Siendo las 16 horas se da por finalizada la sesión.

